Clúster Energético de Nuevo León

JUNIO 2023
Nº. 46 | AÑO V
clusterenergetico.org

EDITORIAL

CÉSAR HUMBERTO CADENA CADENA
PRESIDENTE
DEL CLÚSTER ENERGÉTICO
DE NUEVO LEÓN

¿HACIA DÓNDE VA PEMEX?

Petróleos Mexicanos tiene una pesada deuda financiera de 110 mil millones de dólares, o de un billón 866 mil millones de pesos a junio de este 2023.

El Gobierno federal le ha inyectado recursos sin precedente, pero insuficientes para lograr su rescate.

La petrolera mexicana se encuentra prácticamente en quiebra técnica, con un patrimonio negativo de un billón 895 mil millones de pesos al cierre del 2022.

En materia de refinación, seguimos importando volúmenes altos de gasolinas y diésel de Estados Unidos.

En producción de petróleo, se prometía para este entonces una extracción diaria de 2.6 millones de barriles, meta cada vez más lejana pues la producción actual ronda los 1.5 millones de barriles diarios.

La alta dependencia de gasolinas, gas natural, gas LP y otros combustibles representaron para México una fuga de divisas por 37 mil 792 millones de dólares en 2022, casi 104 millones de dólares diarios.

Algunas calificadoras internacionales siguen bajando su perspectiva crediticia a negativa, lo que también complica su margen de maniobra para seguir reestructurando sus pasivos de manera óptima.

Por todo lo anterior, será importante saber si los aspirantes presidenciales están dispuestos a seguir invirtiendo 1.3 billones en el rescate a Pemex que se ha inyectado en los últimos años, y ¿cuáles son los planes en refinación, producción petrolera? ¿Desean seguir importando combustibles?

EVENTOS

ANALIZA CLÚSTER RETOS EN ELECTROMOVILIDAD

SOCIOS Y DIRECTIVOS DEL CLÚSTER ENERGÉTICO DE NUEVO LEÓN, Y EXPERTOS, PARTICIPAN EN EXPOSICIÓN ENFOCADA EN LA MOVILIDAD DEL FUTURO.

DIRECTIVOS Y SOCIOS DEL CLÚSTER ENERGÉTICO DE NUEVO LEÓN PARTICIPARON EN EL FORO.

STAFF / CLÚSTER ENERGÉTICO

Los días 6 y 7 de junio se celebró dentro de Cintermex, el evento "América's Mobility of the Future", evento enfocado en ser una exposición de la movilidad del futuro, organizado por Deutsche Messe y el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Lo anterior, con el fin de que permita la transferencia de conocimientos y el intercambio de experiencias, siendo un punto de reunión de la industria, la política pública y los usuarios, enfocado en la promoción de la discusión política, económica y social de la movilidad.

En dicho evento, se llevaron a cabo una serie de conferencias de dos días, mismas que incluyeron los diversos temas de la movilidad, como lo son la movilidad eléctrica, la movilidad urbana y demás opciones de futuro.

En el tenor de esta serie de conferencias, el Clúster Energético de Nuevo León participó con un panel de discusión el segundo día del evento.

Dicho panel estuvo enfocado en dialogar sobre la situación actual y los retos de la infraestructura energética en la electromovilidad.

En dicho panel participaron diversos socios industriales del Clúster Energético de Nuevo León, comentando temas selectos de su experiencia.

Por parte de Prolec GE, Pedro Puente Lozano, director de Desarrollo de Tecnología e Innovación, abordó los escenarios de impacto en la infraestructura eléctrica.

Lorenzo Ortego Martínez, director general de Voltway, habló de la infraestructura en carreteras.

También se contó con la participación de Enel X México a través de su director, Rafel Burgos Aguilar, quien expuso la transición a la movilidad eléctrica dentro de la movilidad pública.

Para cerrar estas temáticas técnicas, Marco Medrano Zavala, director Zona Norte de ANCE, abordó la importancia de la estandarización y las normas mexicanas.

Este diálogo fue moderado Amado Villarreal González, director general del Clúster Energético de Nuevo León.

Además, se contó con un espacio para resolver dudas y cuestionamientos del público que se dio cita en dicho evento.

LIDERA MONTERREY CAPACIDAD DE PANELES SOLARES EN MÉXICO

LA CAPITAL DE NUEVO LEÓN CERRÓ EL 2022 CON UN TOTAL DE 12 MIL 717 INSTALACIONES DE ESTE TIPO DE TECNOLOGÍA QUE GENERAN EN SU GRAN MAYORÍA ENERGÍA PROVENIENTE DEL SOL, CON UNA CAPACIDAD ACUMULADA DE 88 MEGAWATTS.

ANÁLISIS

STAFF / CLÚSTER ENERGÉTICO

Monterrey puede presumir un liderato más: es la capital de capacidad de las centrales de Generación Distribuida, más conocidas como paneles solares.

De acuerdo a cifras de la Comisión Reguladora de Energía y de la Comisión Federal de Electricidad, analizadas por el Clúster Energético de Nuevo León, la urbe regiomontana cerró el 2022 con un total de 12 mil 717 instalaciones de este tipo de tecnología que generan en su gran mayoría energía proveniente del sol, con una capacidad acumulada equivalente a 88 megawatts (MW).

La única localidad que supera a Monterrey, pero en el volumen de contratos es Zapopan, Jalisco, que reportó un total de 15 mil 19 instalaciones en diciembre del 2022, aunque en este caso su capacidad de generación de energía eléctrica es de solo 81 MW.

La pelea entre las dos urbes ha sido cerrada en los últimos años por poseer el primer sitio en el número de contratos.

Sin embargo, a partir de 2019, el municipio jalisciense le "tomó la medida" a los regios. Incluso en el primer semestre de este año, apareció un tercer jugador que fue Mérida, Yucatán, que rebasó en contratos a las dos urbes citadas, pero está lejos de darles alcance. La capital de ese estado del sureste del País reportó 8 mil 921 contratos y con una capacidad de solo 65 MW.

La capacidad instalada en Monterrey de paneles solares al finalizar 2022, es la suficiente para alimentar de energía eléctrica a unos 10 mil hogares. Solo 248 de los contratos son de media tensión, especialmente para una Pyme.

Considerando capitales estatales, Monterrey destaca nuevamente a nivel nacional, al ubicarse en el primer sitio en el número de contratos, seguida de Guadalajara que reportó 9 mil 992. Además, los contratos regios equivalen al total de los celebrados en 15 capitales estatales.

Para dimensionar el éxito en México, en Texas, que es el segundo estado más activo de Estados Unidos en esta tecnología, hay alrededor de 113 mil instalaciones de paneles solares, con una capacidad de 9 mil 311 MW.

En la pelea

(Capacidad de generación acumulada de paneles solares en MW)

	ZAPOPAN	MONTERREY
2017	6.2	14.0
2018	15.7	26.5
2019	35.8	41.9
2020	50.1	58.0
2021	63.7	72.1
2022	81.1	88.0

Fuente: CRE y CFE

BREVES

TARDARÁ CRE 1 AÑO EN ABATIR REZAGO

Para desahogar los trámites que acumuló en su inactividad durante la pandemia del Covid-19, la Comisión Reguladora de Energía podría tardar un año, consideraron especialistas.

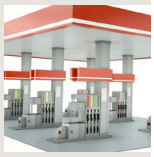

De acuerdo con expertos, cuando la CRE impuso un orden de atención con base en un calendario, reconoció un retraso de más de 9 mil trámites, de los cuales se estima todavía hay un rezago de 70 por ciento.

Del total de trámites rezagados por la pandemia la mayoría obedece al sector hidrocarburos.

CONCRETA IBERDROLA VENTA DE CENTRALES

La empresa española Iberdrola y el fondo privado Mexico Infraestructure Partners firmaron el acuerdo vinculante para la venta de las 13 centrales de generación en el País, anunciado en abril pasado.

De acuerdo con la compañía, el fideicomiso liderado y gestionado por el MIP adquirirá el 55 por ciento del beneficio bruto de explotación de Ibedrola en México, incluyendo los contratos asociados y los 410 empleos.

Iberdrola mantendrá 14 plantas para mantener el suministro a sus clientes privados.

SUGIEREN EL BIOGÁS PARA TORTILLERÍAS

Uno de los proyectos ganadores en el IDEATHON, promovido para combatir el cambio climático, plantea captar el gas generado por la descomposición de los desechos.

"Aprovechar los residuos orgánicos generados en la ciudad para producir biogás, que luego se puede utilizar para abastecer de energía térmica a numerosas tortillerías", fue la propuesta del equipo Müll-Blue Energy.

Los equipos recibirán capacitación del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Clúster Energético de Nuevo León

ANCE
ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, A.C.

Curso

Ahorro y Eficiencia Energética

Instructor:
Mtro. Carlos Moran -
Consultor Independiente, empresa EPSOL

9 y 10 agosto 2023
15:00 a 20:00 hrs virtual

MODALIDAD
VIA ZOOM

MAYOR INFORMACIÓN

olivia@clusterenergetico.org
angeles@clusterenergetico.org

818 777 4061

*Nos reservamos la posibilidad de cancelar el curso en caso de no llegar a las expectativas de participantes

EL OBJETIVO GENERAL DE LA ENME ES ESTABLECER LAS BASES Y PAUTAS AMBIENTALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS, LEGALES, INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS QUE PERMITAN POSICIONAR LA MOVILIDAD ELÉCTRICA A NIVEL NACIONAL, COMO UNA ALTERNATIVA VIABLE Y SUSTENTABLE.

ESTRATEGIA NACIONAL DE MOVILIDAD ELÉCTRICA

APUNTE REGULATORIO

ARTURO GARZA, MAX HERNÁNDEZ, ANA LUCÍA PÉREZ, JUAN ANTONIO POSTIGO, TANIA TREJO Y GUILLERMO VILLASEÑOR
ESPECIALISTAS DEL DESPACHO SÁNCHEZ DEVANNY

El 20 de junio de 2023, se publicó en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), el Anteproyecto de Acuerdo por el que se expide la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (ENME). Dicha propuesta regulatoria se encuentra en proceso de Análisis de Impacto Regulatorio, debido a que la Conamer rechazó la solicitud de exención presentada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Actualmente, existe la posibilidad de emitir comentarios a través del siguiente enlace: *https://cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/55366*.

A continuación, nuestra síntesis sobre los aspectos más relevantes de éste Anteproyecto.

SÍNTESIS DEL CONTENIDO DE LA ENME

La ENME tiene su origen en el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024[1], publicado por la Semarnat en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2021 (derivado de la Ley General de Cambio Climático), así como en los compromisos internacionales que México ha asumido en materia de movilidad eléctrica, en el Acuerdo de Paris, la Declaración *Driving Change Together* firmada en la COP 24 y la Declaración para la promoción de vehículos eléctricos en la COP 26 y 27 como parte del Pacto de Glasgow.

En la acción 2.2.1 del programa, se establece que la elaboración de la ENME estará a cargo de la Semarnat, con la participación de diversas autoridades gubernamentales, organismos internacionales y de la administración pública, así como entidades no gubernamentales, y la iniciativa privada.

La ENME es un esfuerzo del Estado Mexicano para promover el desarrollo sustentable e inclusivo, que tiene como propósito impulsar y posicionar a nivel nacional la movilidad eléctrica como una alternativa viable y sostenible, a fin de promover la mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) y carbono negro en el sector transporte vehicular terrestre.

La movilidad y el transporte son actividades necesarias para el desarrollo de las poblaciones. Sin embargo, actualmente dichas actividades se encuentran ligadas al uso de combustibles fósiles, lo que ha contribuido en el incremento de los GEI, causantes del cambio climático.

En este sentido, la ENME es un documento de política pública elaborado por Semarnat, que identifica acciones prioritarias para la determinación de las condiciones técnicas, tecnológicas, financieras, legales, institucionales, administrativas y de incentivos que permitan realizar una transición ordenada y equitativa, con diversas metas a corto, mediano y largo plazo, a través de esquemas de movilidad sustentable que reduzcan la dependencia de los hidrocarburos.

1 Referencia: *https://dof.gob.mx/2021/SEMARNAT/SEMARNAT_081121_EV.pdf*

Actualmente, más de un cuarto de las emisiones relacionadas con el uso de la energía en el mundo son causadas por el transporte de personas y bienes. Adicionalmente, en las proyecciones para el año 2050, se estima que el transporte sea el componente que mayor crecimiento genere en las emisiones, con un incremento estimado del 70 por ciento.

El Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero en su última actualización 1990-2019[2], señala que la segunda fuente de emisión que más contribuye a las emisiones nacionales correspondió al transporte.

Además, el Informe Nacional de la Calidad del Aire 2019 del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)[3] indica el porcentaje de días del año de las Ciudades y Zonas Metropolitanas en México que incumplieron al menos una Norma Oficial Mexicana de Calidad del Aire. En este sentido, se observa que el Área Metropolitana de Guadalajara y la Zona Metropolitana del Valle de México son las zonas que más incumplieron al menos una norma de Calidad del Aire. Situación que tiene como consecuencia diversas afectaciones a la calidad de vida, la salud, condiciones de seguridad social, así como otros problemas para dichas poblaciones.

Por lo que la ENME es un instrumento para acelerar la transición en México hasta una movilidad eléctrica de bajas emisiones de GEI que, a su vez, ayude a maximizar los beneficios sociales y ambientales, priorizando el transporte público para beneficio de la población en general.

Es importante recalcar que la ENME requiere estar alineada con otras políticas nacionales estratégicas, de las que mencionan: "Litio para México", "Plan Sonora de Energía Sostenible", la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y los diagnósticos y recomendaciones de la industria automotriz.

El objetivo general de la ENME es establecer las bases y pautas ambientales, técnicas, financieras, legales, institucionales y administrativas que permitan posicionar la movilidad eléctrica a nivel nacional, como una alternativa viable y sustentable para la reducción efectiva de los GEI y demás emisiones contaminantes. De igual forma, incluye una serie de metas para 2030-2050, tomando en cuenta estudios y proyecciones realizadas por el INECC.

La ENME establece los siguientes ejes sectoriales y transversales con ciertas acciones a corto (1 a 3 años), mediano (3 a 6 años) y largo plazo (6 años en adelante)[4] en las que diferentes instituciones deberán realizar una coordinación interinstitucional que incluya la participación del sector privado y otros actores relevantes para el diseño, operación e implementación de acciones que se establecen en la ENME: impulso al transporte público eléctrico para una movilidad urbana sustentable; impulso a la incorporación de unidades vehiculares eléctricas en el transporte de carga; impulso al mercado de vehículos ligeros eléctricos y motocicletas; impulso al mercado de movilidad eléctrica alternativa; estandarización y fomento a la infraestructura estratégica para la red de electrolineras; fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y multiactor; impulso a la investigación, desarrollo de una industria en México y del capital humano en movilidad eléctrica; y gestión de la comunicación y difusión.

Para la implementación a corto plazo de las líneas de acción de los 8 ejes antes mencionados, se cuenta con 5 Grupos de Trabajo Especializados (GTE) que trabajarán en coordinación con la Semarnat para apoyar en la revisión y el seguimiento de las metas de la ENME. En ese sentido, partiendo de las acciones de los ejes, se deberá elaborar un plan de acción que asegure el cumplimiento de sus metas por cada grupo.

Se prevé que el plan de acción programado y sus indicadores de seguimiento sean revisados cada 3 años y, de ser necesario, actualizar sus metas. Se ha definido que la coordinación general de todos los GTE, esté a cargo de la Dirección General de Políticas para la Acción Climática de Semarnat, y para el liderazgo se considerarán al menos 2 personas co-líderes, una persona que será del sector público y otra persona que será propuesta o voluntaria del sector privado.

En Sánchez Devanny entendemos la importancia de contar con una Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica de vanguardia para el País, por lo que estaremos involucrados, dando seguimiento e informando sobre el desarrollo de la misma.

2 Referencia: *https://cambioclimatico.gob.mx/inventario-nacional-de-emisiones-de-gases-y-compuestos-de-efecto-invernadero-2/*

3 *https://sinaica.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2019.pdf*

4 Para conocer las acciones correspondientes a los ejes sectoriales y transversales, se puede consultar el texto de la ENME en esta liga: *file:///C:/Users/Sanchez%20Devanny/Downloads/20230620141613_55366_Acuerdo%20por%20el%20que%20se%20expide%20la%20Estrategia%20Nacional%20de%20Movilidad%20El%C3%A9ctrica_CONAMER_en%20limpio_v3%20-%201906 22%20(1).pdf*

‘CONCRETA’ CEMEX ACCIONES PARA REDUCIR EMISIONES NETAS DE CO2

INCLUYE 200 NUEVOS CAMIONES QUE OPERAN A BASE DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC) CON MENORES EMISIONES A LA ATMÓSFERA, COMO PARTE DE UN AMBICIOSO PLAN PARA DESCARBONIZAR SU FLOTA DE TRANSPORTE EN TODO EL MUNDO.

DE LOS SOCIOS

STAFF / CLÚSTER ENERGÉTICO

La empresa Cemex, socia del Clúster Energético de Nuevo León, informó que incorporó más de 200 camiones de motor de gas natural con menores emisiones de carbono como parte de una estrategia integral que busca descarbonizar su flota a nivel global.

De acuerdo con la cementera, esta iniciativa forma parte de su programa insignia Futuro en Acción para convertirse en una compañía de cero emisiones netas de CO2 para 2050.

La inversión en estos 200 vehículos nuevos consiste principalmente en camiones revolvedores de concreto con motor de gas natural comprimido (GNC), con menores emisiones, o gas natural renovable (RNG).

Estos camiones tendrán una huella de carbono de aproximadamente 25 por ciento menos que una unidad de diésel de las que se están reemplazando.

Detalló que más de la mitad de los vehículos se encuentran en México, la cantidad restante se divide entre el sur de California, en Estados Unidos, y en Colombia.

"Descarbonizar nuestra flotilla global requiere de un enfoque multifacético basado en la innovación", dijo Juan Romero, vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad, Comercial y Desarrollo de Operaciones de Cemex.

"Nuestra estrategia combina la adopción de medidas inmediatas para reducir nuestra huella de carbono con la tecnología más avanzada disponible actualmente y, a su vez, la colaboración con nuestros socios para descubrir, probar y escalar las soluciones necesarias para lograr cero emisiones netas".

La empresa de origen regiomontano tiene una ambiciosa meta de Alcance 3 de reducir en 20 por ciento las emisiones de carbono para el 2030 y se compromete a lograr cero emisiones netas totales para 2050.

Las emisiones de Alcance 3 son emisiones indirectas, incluidas las de transporte y distribución.

Los camiones a gas natural son una tecnología de transición que permitirá una reducción inmediata de las emisiones de carbono.

El gas natural, el biodiesel y la energía híbrida son las tecnologías de transición bajas en carbono con mayor disponibilidad en la actualidad.

Cabe señalar que Cemex es miembro fundador de la coalición First Movers, una iniciativa que reúne a líderes empresariales con presencia mundial para crear una demanda en el mercado de soluciones de carbono con cero emisiones netas en esta década e impulsar el despliegue de estas tecnologías emergentes.

La compañía se comprometió a que aproximadamente el 30 por ciento de sus compras de transporte pesado sean de cero emisiones para 2030.

Con ese objetivo, Cemex completó un piloto en varios países utilizando camiones de concreto premezclado totalmente eléctricos.

Los camiones totalmente eléctricos de servicio pesado aún no están disponibles a escala comercial, pero Cemex colabora con varios fabricantes de equipos originales en una nueva tecnología de transporte que permitirá un futuro con cero emisiones netas.

"Cemex espera continuar introduciendo y probando gradualmente nuevos prototipos de camiones de concreto de cero emisiones en su flota", dijo en un comunicado.

ACERCA DE CEMEX

Cemex es una compañía global de materiales para la construcción dedicada a edificar un mejor futuro a través de productos y soluciones sostenibles.

La firma tiene el compromiso de alcanzar una neutralidad de carbono mediante la innovación constante, y un liderazgo dentro de la industria en investigación y desarrollo.

Cemex está al frente de la economía circular dentro de la cadena de valor de la construcción y promueve procesos novedosos con el uso de tecnologías avanzadas para incrementar el uso de residuos y desechos como materias primas y combustibles alternos en sus operaciones, destaca en su página de internet.

La compañía ofrece cemento, concreto premezclado, agregados y soluciones urbanas en mercados de rápido crecimiento alrededor del mundo, impulsada por una fuerza de trabajo multinacional enfocada en brindar una experiencia superior al cliente, habilitada por tecnologías digitales.

Para más información, visite *cemex.com*

LA SUMA DEL IMPACTO DE LA FALTA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y GENERACIÓN, ASÍ COMO LAS ALTAS TEMPERATURAS Y LA ELIMINACIÓN DEL HORARIO DE VERANO, OCASIONARON LA TORMENTA PERFECTA PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL, DERIVANDO EN TODAS LAS FALLAS Y APAGONES QUE HEMOS VENIDO PADECIENDO.

TORMENTA PERFECTA PARA EL SEN ... RESULTANDO EN 'APAGONES'

COLABORADOR INVITADO

J. ROBERTO MERCADO BAIDÓN
DIRECTOR COMERCIAL DE EPSCON

En mayo del 2022, el director del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Ricardo Octavio Mota Palomino informó que durante ese verano existía riesgo de presentarse apagones generalizados en el territorio mexicano e informó que las causas eran la operación de las centrales de generación renovable y el rezago que existe en el crecimiento de las líneas de transmisión. Se presentaron dichas interrupciones en el suministro de energía eléctrica.

Este año se han presentado en mayor medida más apagones a lo largo de la República Mexicana por diferentes factores, pero las altas temperaturas que se han registrado en todo el País han hecho que se acentúe este problema.

El Cencace sabe perfectamente que en el verano aumenta de la demanda de energía por el incremento en la temperatura que hace que se requiera mayor uso de los equipos de aire acondicionado y de refrigeración, por lo que el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) es más susceptible a fallas.

Con base en esto, ¿Cuáles son los factores que influyen en qué aumenten los apagones en esta época? ¿Qué se está haciendo al respecto? ¿El próximo año habrá un mayor número de apagones, en más zonas y de mayor duración? En este artículo hablaremos de los factores principales, de lo que se ha dejado de hacer y lo que se ha hecho al respecto.

Recientemente, el Cenace declaró en Estado Operativo de Alerta el Sistema Interconectado Nacional (SIN), el cual está conformado por todo el territorio mexicano a excepción de las Baja Californias. Esto debido a que el margen de reserva operativa era menor al 6 por ciento.

El Estado Operativo de Alerta se refiere a un estado en el que el SEN o en este caso el SIN, se encuentra en sus límites operativos y de presentarse una contingencia, el SIN puede seguir siendo estable o conducirnos a un Estado Operativo de Emergencia en el cual el sistema se encontraría en riesgos potenciales de inestabilidad.

Según el Reporte de Confiabilidad del SEN 2021, el cuál es el más reciente y fue publicado apenas en enero de este año por la Comisión Reguladora de

Energía (CRE), menciona que el 70.9 por ciento de los Estados Operativos de Alerta del SEN se dieron por falta de infraestructura en Transmisión, 24.7 por ciento en fallas en Distribución. Respecto a los Estados Operativos de Emergencia del SEN fueron provocados en un 60 por ciento por fallas en Transmisión, 35 por ciento por falla/degradación en centrales de generación. Es claro que el Cenace, la CRE, CFE, la Secretaría de Energía (Sener) y Gobierno tienen claro cuales son las causas de la deficiencia en la operación del SEN en la época de calor y en todo el año, así como de las acciones que deberían estar realizando para ir reforzándolo y hacerlo menos susceptible a fallas.

El problema es la falta de iniciativa para verdaderamente fortalecer al SEN en todos sus niveles (generación, transmisión, distribución, etc.) para contar con un suministro de energía eléctrica confiable y a un precio competitivo, ya que muchas decisiones que se han tomado se dice que van en este sentido y la realidad demuestra lo contrario.

Los factores técnicos que han mostrado la fragilidad del SEN principalmente son: la falta de inversión en infraestructura en transmisión, distribución y en su mantenimiento, y la falta de inversión en generación debido al paro por parte de la CRE en otorgar nuevos permisos de generación. Sin embargo, existen otros factores no técnicos que han afectado la operación del SEN, que son: las altas temperaturas que estamos viendo en todo el País y la eliminación del cambio del Horario de Verano.

Debido al cambio climático que estamos viviendo y que la forma de vida del ser humano contribuye a que año con año las temperaturas sean mayores, se debe de prever que la capacidad de las líneas de transmisión y distribución deben de soportar el incremento de la demanda, y por tiempos más prolongados durante la temporada de calor.

Realmente no se puede hacer nada más al respecto, salvo que el sistema cuente con la generación disponible para atender toda la demanda y con las vías de transmisión de la energía, la cuales deben de tener la capacidad de llevarla a todos los usuarios.

Respecto a la eliminación del cambio de horario, esta fue una decisión tomada muy probablemente sin considerar las repercusiones que traerían al Sistema Eléctrico Nacional. Conociendo el estado del SEN, que ya vimos que las autoridades competentes tienen pleno conocimiento de esto, si no se cuenta con el presupuesto o se cuenta con el presupuesto, pero se les ha dado prioridad a otros proyectos o cualquier otro motivo por el cual no se ha invertido en transmisión y distribución, este tipo de iniciativas como la eliminación del Horario de Verano por lo menos deberían de recomendar y de urgir al Poder Legislativo rechazarlas.

El objetivo del Horario de Verano es aprovechar una hora más de luz del sol por la tarde y con esto reducir el consumo de energía eléctrica en los horarios de mayor demanda del SEN en un día. Son las horas en las que la mayoría de las personas llegamos a nuestra casa, prendemos luces, televisión, aire acondicionado, etc. El Horario de Verano ayuda desestresar el SEN en sus momentos de mayor demanda diariamente. El Mercado de Balance Potencia muestra las 100 horas críticas del SEN, las cuáles corresponden a las horas en que se tuvo menor nivel de reservas de generación, es decir, las 100 horas del año en el que la demanda de energía estuvo más cerca de la generación disponible en el SEN. En el año pasado el 82 por ciento de las 100 horas críticas se presentaron a las 21, 22 y 23 horas, y el 69 por ciento durante el mes de mayo.

Sin duda, debido a la eliminación del Horario de Verano y las altas temperaturas que hemos presenciado, veremos una afectación en el comportamiento de las 100 horas críticas de este año. Por otro lado, las demandas máximas del SEN de los últimos dos años se presentaron en junio a las 17 horas. En lo que va del año, la demanda máxima se presentó el pasado 20 de junio a las 19:48 horas llegando a 52 mil 993 MW, cuando el año anterior la demanda máxima fue de 50 mil 532 MW en el mismo mes.

La suma del impacto de la falta de inversión en infraestructura de transmisión, distribución y generación, así como las altas temperaturas y la eliminación del Horario de Verano, ocasionaron la tormenta perfecta para el SEN, derivando en todas las fallas y apagones que hemos venido presenciando a lo largo del territorio mexicano durante las últimas 2 semanas. Tomemos precauciones que el verano continúa.

El reactivar el Horario de Verano sería una medida inmediata y sin costo, que ayudaría al Sistema Eléctrico Nacional a liberar capacidad y disminuir los apagones.

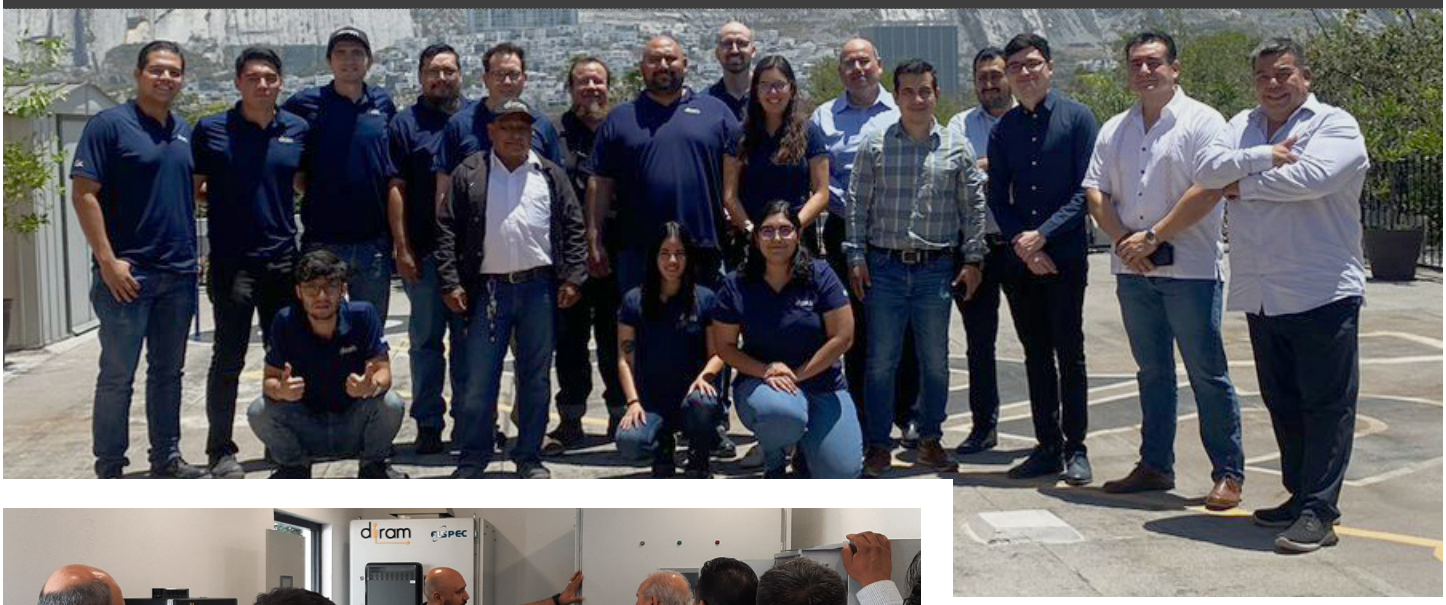

EVENTOS

MUESTRA DIRAM APORTE INNOVADOR

DIRECTIVOS Y SOCIOS CONOCEN LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUE ESTÁ GENERANDO DIRAM, EMPRESA SOCIA DEL CLÚSTER ENERGÉTICO DE NUEVO LEÓN.

STAFF / CLÚSTER ENERGÉTICO

El 28 de junio, el Clúster Energético de Nuevo León, a través de su Comité de Trabajo en Energía 4.0, tuvo la oportunidad de visitar el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica Aplicada a Potencia (CIITAP), de la empresa Diram.

Dicho centro se concibe como un lugar para promover la interacción entre la academia, la iniciativa privada, y también la iniciativa pública y robustecer el desarrollo centrado en medición y control inteligente IOT, inversores y electrónica de potencia, y almacenamiento de energía.

El objetivo del recorrido por este centro de innovación e investigación fue conocer las actividades de innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios para la industria que está generando Diram, todo con el fin de fomentar las tendencias tecnológicas que permitan alcanzar una economía que logre el crecimiento basado en cero emisiones.

En la visita participaron socios industriales del Clúster Energético de Nuevo León, integrantes de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE), directivos de Cemex, Engie y On Energy, así como socios de la academia y de centros de investigación como el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología (I2T2).

ACERCA DE DIRAM

- Diram es un proveedor de productos y servicios esenciales para las empresas de servicios públicos de electricidad en Estados Unidos, Canadá y México.
- Son especialistas en evaluación y diseño óptimo de soluciones para el sector eléctrico, y fabricantes de soluciones de vanguardia probadas.
- Diram es líder en toda la implementación de sistemas y gestiones necesarias para cumplir con los requisitos de Código de Red.
- Realizan también análisis de calidad de potencia, simulación de flujos, corto circuito y mediciones eléctricas para ayudar a la industria en general a operar con mayor eficiencia.
- En Diram también brindan asesoramiento en todas las dudas y trámites ante autoridades regulatorias como el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Clúster Energético de Nuevo León

ANCE

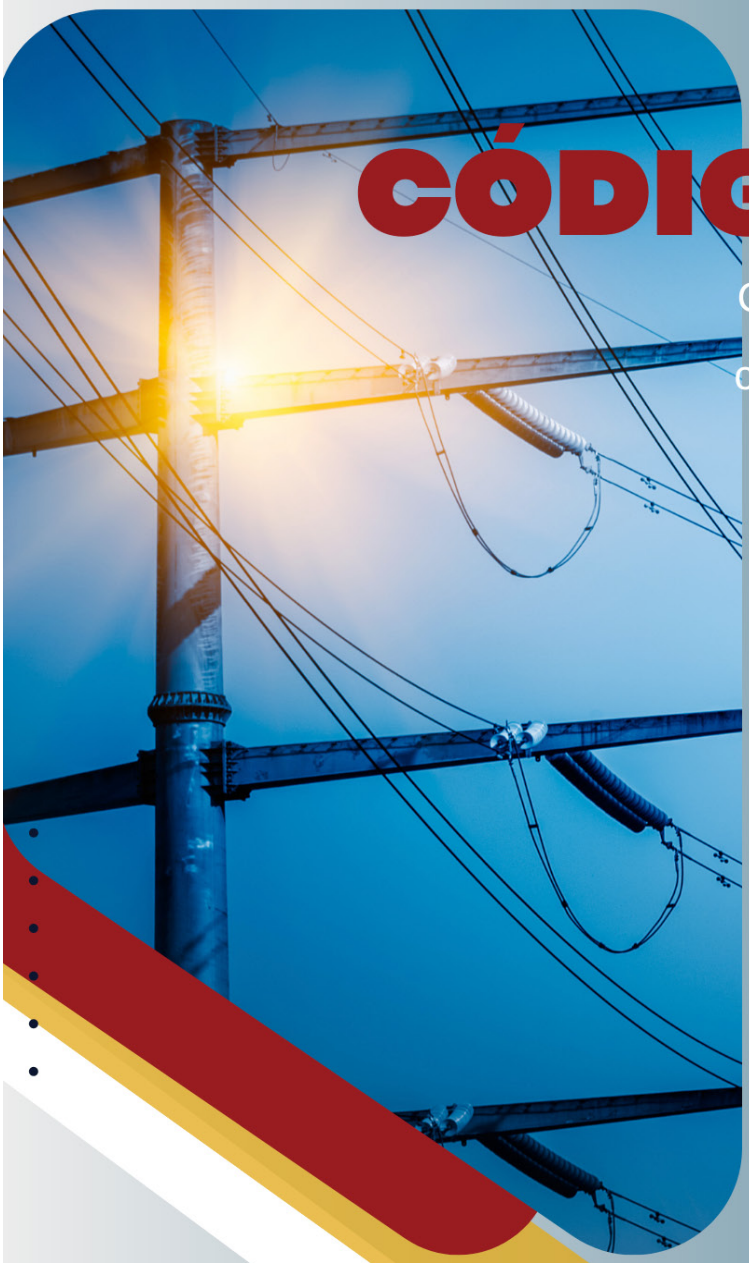

Diplomado en CÓDIGO DE RED

Comprende los requerimientos en el Código de Red para los usuarios conectados en media y alta tensión.

martes y jueves

INICIO

7 de noviembre 2023

4:00 A 6:00PM
(HORA CENTRO DE MÉXICO)

Via Zoom

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

olivia@clusterenergetico.org
angeles@clusterenergetico.org

(81) 81 8777 4061